

“Reparación de muro perimetral del Centro de Emergencias Portuarias,
en el puerto interior de San Pedrito, Manzanillo, Col.

ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES

Especificación particular No.1. Carga por cualquier medio y acarreo en camión de material de desperdicio producto de la demolición fuera de la obra a lugar permitido por las autoridades correspondientes, medido en banco, incluye carga, acarreo y descarga a tiro libre, herramienta, equipo, materiales y mano de obra.

El contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos contratados.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El contratista se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el material, equipo y herramienta propuestos por el licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el contratista será el único responsable del buen uso de los mismos y de la calidad de los trabajos, en caso de que éste no cumpla con la calidad requerida, el contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del representante de la API.

Este precio incluye lo correspondiente por:

1. Traslado de personal y equipo al sitio de los trabajos.
 2. Localización del área donde se realizarán los trabajos.
 3. Utilización del equipo y/o accesorios para la realización de los trabajos.
 4. Transporte del equipo, personal y materiales necesarios.
 5. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
 6. Materiales, consumibles, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
 7. Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
 8. Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos así como la integración de las mismas en cada estimación.
-

Especificación particular No. 2. Demolición de muro aparente cara de piedra, incluye traspaleos, movimientos y acarreos dentro de la obra, herramientas y mano de obra, medido en banco.

El contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos contratados.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El contratista se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el material, equipo y herramienta propuestos por el licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el contratista será el único responsable del buen uso de los mismos y de la calidad de los trabajos, en caso de que éste no cumpla con la calidad requerida, el contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del representante de la API.

Este precio incluye lo correspondiente por:

1. Traslado de personal y equipo al sitio de los trabajos.
 2. Señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.
 3. Utilización del equipo y/o accesorios para la realización de los trabajos.
 4. Transporte del equipo, personal y materiales necesarios.
 5. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
 6. Materiales, consumibles, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
 7. Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
 8. Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos así como la integración de las mismas en cada estimación.
-

Especificación particular No. 3. Retiro de reja acero, incluye: apile y acarreo de los mismos para su posterior utilización.

El contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos contratados.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El contratista se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el material, equipo y herramienta propuestos por el licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el contratista será el único responsable del buen uso de los mismos y de la calidad de los trabajos, en caso de que éste no cumpla con la calidad requerida, el contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del representante de la API.

Este precio incluye lo correspondiente por:

1. Traslado de personal y equipo al sitio de los trabajos.
 2. El material recuperado se depositará en el almacén de la API (patio regulador de tráiler ubicado en jalipa)
 3. Señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.
 4. Utilización del equipo y/o accesorios para la realización de los trabajos.
 5. Transporte del equipo, personal y materiales necesarios.
 6. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
 7. Materiales, consumibles, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
 8. Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
 9. Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos así como la integración de las mismas en cada estimación.
-

Especificación particular No. 4. Muro de block hueco estructural cara de piedra, de 20 cms. de espesor promedio, acabado común, asentado con mortero cemento-arena en proporción 1:3, en cualquier nivel, incluye: trazo, nivelación, plomeo, desperdicios, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su utilización.

El contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos contratados.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El contratista se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el material, equipo y herramienta propuestos por el licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el contratista será el único responsable del buen uso de los mismos y de la calidad de los trabajos, en caso de que éste no cumpla con la calidad requerida, el contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del representante de la API.

Este precio incluye lo correspondiente por:

1. Traslado de personal y equipo al sitio de los trabajos.
 2. Señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.
 3. Utilización del equipo y/o accesorios para la realización de los trabajos.
 4. Transporte del equipo, personal y materiales necesarios.
 5. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
 6. Materiales, consumibles, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
 7. Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
 8. Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos así como la integración de las mismas en cada estimación.
-

Especificación particular No. 5. Suministro y colocación de reja acero, incluye materiales, vaciado, vibrado y curado de concreto, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución y realización, (PUOT)

El contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos contratados.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El contratista se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el material, equipo y herramienta propuestos por el licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el contratista será el único responsable del buen uso de los mismos y de la calidad de los trabajos, en caso de que éste no cumpla con la calidad requerida, el contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del representante de la API.

Este precio incluye lo correspondiente por:

1. Traslado de personal y equipo al sitio de los trabajos.
 2. Señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.
 3. Utilización del equipo y/o accesorios para la realización de los trabajos.
 4. Transporte del equipo, personal y materiales necesarios.
 5. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
 6. Materiales, consumibles, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
 7. Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
 8. Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos así como la integración de las mismas en cada estimación.
-

Especificación particular No. 6. Cimbrado, colado de repizón de 5 cms. acabado boleado, colados con concreto hecho en obra $f'c= 200 \text{ Kg/cm}^2$, incluye materiales, vaciado, vibrado y curado de concreto, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución y realización, (PUOT)

El contratista será el único responsable de la correcta ejecución de los trabajos contratados.

El contratista deberá efectuar la limpieza de las áreas durante y al final de los trabajos, debiendo retirar fuera del puerto todo el producto de la limpieza.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse éstos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

El contratista se obliga a mantener una señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.

Cabe aclarar que el material, equipo y herramienta propuestos por el licitante es el que deberá suministrar y operar en caso de ser considerada como ganadora en la licitación, debido a que el contratista será el único responsable del buen uso de los mismos y de la calidad de los trabajos, en caso de que éste no cumpla con la calidad requerida, el contratista se obliga a ejecutarlo nuevamente a satisfacción del representante de la API.

Este precio incluye lo correspondiente por:

1. Traslado de personal y equipo al sitio de los trabajos.
 2. Señalización en las áreas de trabajo para evitar accidentes.
 3. Utilización del equipo y/o accesorios para la realización de los trabajos.
 4. Transporte del equipo, personal y materiales necesarios.
 5. Los tiempos de inactividad de todo el equipo y personal a consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
 6. Materiales, consumibles, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo que corresponda para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
 7. Limpieza de la zona de trabajo, durante y al término de los mismos.
 8. Reporte fotográfico, antes, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos así como la integración de las mismas en cada estimación.
-

Especificaciones generales. Los trabajos se realizarán de acuerdo a las normas correspondientes y las especificaciones contenidas en el plano de detalles APIMAN-PL-02-01-12:

- 1.- Castillo 15 x 15 cm., ahogado en block.
- 2.- Poste 2 ¼" x 2 ¼" calibre 16 ahogado en castillo 60 cm.
- 3.- Repisón de concreto.
- 4.- Pliegue de reja acero.
- 5.- Abrazadera metálica.
- 6.- Block cara de piedra.

